

ÍNDICE

PRÓLOGO	21
1. INTRODUCCIÓN	25
2. FUENTES, HISTORIOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA	29
2.1. Fuentes antiguas.....	29
2.2. Fuentes árabes	30
2.3. Fuentes bajomedievales cristianas.....	30
2.4. Historiografía moderna y contemporánea.....	31
2.5. El Proyecto <i>AstiGIS</i>	34
2.6. Arqueología en Écija.....	34
2.6.1. Actuaciones pioneras (1820 - <i>ca.</i> 1940)	35
2.6.2. Excavaciones arqueológicas de rescate (<i>ca.</i> 1940-1984).....	37
2.6.3. Intervenciones arqueológicas de carácter preventivo (1984-2015)...	38
3. METODOLOGÍA.....	41
3.1. Integración de datos en un Sistema de Información Geográfica (SIG).....	41
3.2. Imágenes históricas de la ciudad.....	44
3.3. Planimetría.....	45
3.4. Fotografía.....	53
3.4.1. Fotografía histórica.....	53
3.4.2. Fotografía aérea oblicua	54
3.4.3. Fotografía aérea cenital	56
3.5. La ficha arqueológica	57
3.5.1. Identificación de la intervención arqueológica o localización de la noticia oral o escrita.....	58
3.5.2. Listado de las estructuras y niveles excavados.....	58
3.5.2.1. Corte o unidad de intervención	59
3.5.2.2. Nivel o fase.....	59
3.5.2.3. Código o unidad estratigráfica.....	59

3.5.2.4.	Cotas	59
3.5.2.5.	Descripción.....	60
3.5.3.	Aparato gráfico.....	60
3.5.4.	Interpretación	60
3.5.5.	Planta interpretativa.....	61
3.5.6.	Planos temáticos de situación	61
3.6.	La referencia Norte	62
4.	MEDIO FÍSICO Y PALEOTOPOGRAFÍA	63
4.1.	Algunas cuestiones ambientales	63
4.2.	Notas de paleotopografía.....	64
4.3.	Entornos fluviales	68
4.3.1.	Entorno del río Genil	68
4.3.2.	Entorno del arroyo de la Argamasilla.....	70
5.	EL NÚCLEO POBLACIONAL PROTOHISTÓRICO.....	73
5.1.	Viario.....	78
5.2.	Edificaciones.....	78
5.2.1.	Calle Merced nº 13 [170]	78
5.2.2.	Calle Merced nº 5 [027].....	78
5.2.3.	Calle Torcal nº 16 [084].....	80
5.2.4.	Calle San Marcos nº 9 y 9A [123].....	81
5.2.5.	Calle Mármoles nº 6 y Mármoles esquina a avenida Miguel de Cervantes [087] - San Bartolomé nº 3 [290]	81
5.2.6.	Calle San Marcos nº 27 y calle Puente nº 46 [076].....	84
5.2.7.	Calle Alcázar nº 38 [081].....	84
5.2.8.	Plaza de Armas del alcázar de Écija [002]	86
5.2.9.	Calle Virgen de la Piedad nº 16 esquina a calle Regidor y calle Olivares [003]	88
5.2.10.	Calle Merced nº 31 [385].....	88
5.2.11.	Calle San Marcos nº 14 [504].....	89
5.2.12.	Calle Arco de Belén nº 5 [502].....	89
5.3.	Espacios funerarios.....	90
5.3.1.	Calle Merced nº 33 [161]	90
5.4.	Otros espacios	92
5.4.1.	Calle Merced nº 35 y 37 [415].....	92
6.	LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA	93
6.1.	La <i>provincia Baetica</i> y el <i>conuentus Astigitanus</i>	93
6.2.	La <i>deductio</i>	97
7.	LA MURALLA	101
7.1.	Testimonios historiográficos	101
7.2.	Hipótesis anteriores de reconstrucción del recinto amurallado	102
7.3.	Reconstrucción de trazado de la muralla de la <i>colonia</i>	103

8. LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	109
8.1. La trama viaria y la red de saneamiento	109
8.1.1. Hipótesis previas	109
8.1.2. La evidencia arqueológica.....	110
8.1.2.1. <i>Kardo</i> 1	110
8.1.2.2. <i>Kardo</i> 2	111
8.1.2.3. <i>Kardo</i> 3	114
8.1.2.4. <i>Kardo</i> 4	115
8.1.2.5. <i>Kardo</i> 5 - <i>maximus</i>	119
8.1.2.6. <i>Kardo</i> 6	121
8.1.2.7. <i>Kardo</i> 7	122
8.1.2.8. <i>Kardo</i> 8	123
8.1.2.9. <i>Decumanus</i> 1.....	125
8.1.2.10. <i>Decumanus</i> 2	125
8.1.2.11. <i>Decumanus</i> 3	127
8.1.2.12. <i>Decumanus</i> 4.....	130
8.1.2.13. <i>Decumanus</i> 5	131
8.1.2.14. <i>Decumanus</i> 6	131
8.1.2.15. <i>Decumanus</i> 7 - <i>maximus</i>	133
8.1.2.16. <i>Decumanus</i> 8	135
8.1.2.17. <i>Decumanus</i> 9	138
8.1.2.18. <i>Decumanus</i> 10.....	139
8.1.2.19. Las canalizaciones perimetrales de las áreas forenses	141
8.1.2.20. La canalización de la calle José Canalejas nº 12 y Trascampanario [031]	142
8.1.2.21. Un <i>decumanus</i> extramuros	143
8.1.2.22. La canalización de la calle Carmen nº 35 esquina a calle Soria [287].....	143
8.1.3. Conclusiones.....	145
8.1.3.1. La trama urbana de la <i>colonia</i>	145
8.1.3.2. Cronología y pervivencia de la trama viaria	148
8.1.3.3. La red de saneamiento	150
8.1.3.4. La trama ortogonal del sector occidental de la ciudad.....	152
8.1.3.5. Otras tramas detectadas	153
8.2. El abastecimiento público de agua.....	154
8.2.1. La evidencia arqueológica y documental.....	154
8.2.1.1. La cisterna del cerro de San Gil [554]	154
8.2.1.2. Calle Torcal nº 19 [158]	154
8.2.1.3. Calle Picadero nº 29 [159].....	155
8.2.1.4. Calle Estudio nº 3 [145].....	155
8.2.1.5. Calle Puente junto a la plazuela de Giles y Rubio [149]	156
8.2.1.6. Calle Espíritu Santo a barrera de Oñate [026]	156
8.2.1.7. Calle Galindo nº 1 y calle Emilio Castelar nº 4 [075]	156

8.2.1.8.	Calle Mármoles nº 11 [182]	157
8.2.1.9.	Calle Hospital nº 20 [391].....	157
8.2.2.	Conclusiones.....	157
8.3.	La gestión de residuos sólidos.....	159
8.3.1.	Reuso sistemático de materiales	159
8.3.2.	Vertederos	160
8.3.2.1.	Entorno del río Genil.....	162
8.3.2.2.	Entorno del arroyo de la Argamasilla	163
9.	ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS.....	165
9.1.	Testimonios historiográficos e hipótesis previas.....	165
9.2.	El <i>forum coloniae</i>	169
9.2.1.	La evidencia arqueológica.....	169
9.2.1.1.	Iglesia de Santa Bárbara [555].....	169
9.2.1.2.	Avenida Miguel de Cervantes nº 1 [151].....	170
9.2.1.3.	Plaza de España nº 21 [130]	171
9.2.1.4.	Calle Emilio Castelar nº 9 [029]	171
9.2.1.5.	Calle San Bartolomé nº 7 [036].....	175
9.2.1.6.	Avenida Miguel de Cervantes nº 3 y calle Emilio Castelar nº 15 [047]	176
9.2.1.7.	Calle Jesús sin Soga nº 3 [063].....	179
9.2.1.8.	Calle Mármoles nº 6 y Mármoles esquina a Miguel de Cervantes [087] - San Bartolomé nº 3 [290]....	180
9.2.1.9.	Avenida Miguel de Cervantes esquina a calle Mármoles [083].....	187
9.2.1.10.	Intervención Arqueológica en la plaza de España - Fase I [150].....	188
9.2.1.11.	Intervención Arqueológica en la plaza de España - Fases II y III [272].....	190
9.2.1.12.	Intervención Arqueológica en el entorno de la plaza de España [389]	194
9.2.1.13.	Calle Cava nº 29 [270]	194
9.2.2.	Hipótesis de reconstrucción	197
9.2.2.1.	Actuaciones previas.....	197
9.2.2.2.	Los límites del foro colonial.....	202
9.2.2.3.	El corredor porticado noroeste.....	204
9.2.2.4.	El pórtico perimetral del templo sobre podio.....	206
9.2.2.5.	La estructura de planta quebrada [UEC-8218] y el pavimento de losas de caliza [UEC-8106]	208
9.2.2.6.	El estanque monumental trasero	211
9.2.2.7.	El templo principal.....	217
9.2.2.8.	El cerramiento metálico del templo.....	226
9.2.2.9.	La evidencia epigráfica.....	230

9.2.2.10.	El ninfeo del exterior del <i>témenos</i>	236
9.2.2.11.	Un basamento frente al <i>podium</i> del templo del <i>témenos</i> ..	236
9.2.2.12.	La pavimentación interior del foro.....	237
9.2.2.13.	El pórtico meridional del foro.....	237
9.2.2.14.	Espacios anejos meridionales.....	237
9.2.2.15.	Secuencia cronológica.....	238
9.2.2.16.	La responsabilidad de la construcción del conjunto monumental.....	240
9.3.	Los espacios forenses orientales.....	242
9.3.1.	La evidencia arqueológica.....	242
9.3.1.1.	Calle Garcilópez nº 10 [070].....	242
9.3.1.2.	Calle Mármoles nº 9 [066].....	243
9.3.1.3.	Calle Virgen de la Piedad nº 16 esquina a Regidor y Olivares [003].....	244
9.3.1.4.	<i>Puteus</i> de la calle Mármoles nº 11 [182].....	247
9.3.2.	Hipótesis de reconstrucción.....	248
9.4.	Los espacios forenses occidentales.....	249
9.4.1.	La evidencia arqueológica.....	249
9.4.1.1.	Calle Galindo nº 1 y calle Emilio Castelar nº 4 [075].....	249
9.4.1.2.	Calle Emilio Castelar nº 5 y avenida Miguel de Cervantes nº 8A [001].....	251
9.4.1.3.	Hallazgos puntuales.....	254
9.4.2.	Hipótesis de reconstrucción.....	255
9.4.2.1.	El templo sobre podio de la calle Galindo.....	256
9.4.2.2.	El basamento de la calle Emilio Castelar nº 5 y avenida Miguel de Cervantes nº 8A [001].....	256
9.4.2.3.	Espacio abierto.....	257
9.4.2.4.	La evidencia epigráfica.....	258
9.5.	Otros posibles espacios y edificios públicos.....	258
9.5.1.	Palacio de los condes de Valhermoso [157].....	259
9.5.2.	Calle Juan de Angulo nº 1 [019].....	260
9.5.3.	Calle Comedias s.n. [195].....	261
9.5.4.	Calle Torcal nº 5 y 7 [184].....	263
9.5.5.	Calle San Juan Bosco nº 57 [040].....	264
9.6.	Térmas públicas.....	265
9.6.1.	Calle Celestino Montero [155].....	265
9.6.2.	Iglesia de Santa María [541].....	265
10.	EDIFICIOS DE ESPECTÁCULOS.....	267
10.1.	El anfiteatro [025].....	267
10.2.	El circo.....	274
10.2.1.	La evidencia arqueológica.....	274
10.2.1.1.	Avenida de los Emigrantes nº 15 [201].....	274

10.2.1.2.	Calle Losa nº 6 a avenida de los Emigrantes nº 20 [007]..	274
10.2.1.3.	Avenida de los Emigrantes nº 25 y 27 y calle Rosales nº 36 [286]	276
10.2.1.4.	Calle Rosales nº 13 y 15 [294]	278
10.2.1.5.	Calle Antequera nº 10 y 12 [293]	278
10.2.2.	Conclusiones	279
10.2.2.1.	El registro epigráfico	279
10.2.2.2.	La ubicación del circo	282
10.2.2.3.	Aspectos constructivos	282
10.2.2.4.	El programa edilicio	283
10.2.2.5.	Cronología	283
10.3.	El teatro	285
11.	ESPACIOS PRIVADOS	287
11.1.	La evidencia arqueológica	287
11.1.1.	Huerta del convento de la Merced [129]	287
11.1.2.	Avenida Miguel de Cervantes nº 34 - Garaje Sanjuán [022]	287
11.1.3.	Calle Secretario Armesto [160]	294
11.1.4.	Convento de Santa Ángela de la Cruz [139]	294
11.1.5.	Calle Ignacio de Soto nº 7 [140]	295
11.1.6.	Calle Alcázar nº 1 y 1A [141]	295
11.1.7.	Plaza de Santiago nº 1 [131]	295
11.1.8.	Plaza de Puerta Cerrada esquina a calle San Juan Bosco [126]	297
11.1.9.	Calle Ancha, esquina a calle Arahales y calle Navajas [071] [111]	301
11.1.9.1.	Calle Arahales [071]	301
11.1.9.2.	Calle Ancha, esquina a calle Arahales y calle Navajas [111]	302
11.1.10.	Calle San Juan Bosco nº 8 y 10 [038]	303
11.1.11.	Plaza de Puerta Cerrada nº 9 y calle Avendaño nº 18 [045] [086]	309
11.1.11.1.	Plaza de Puerta Cerrada nº 9 [045]	309
11.1.11.2.	Calle Avendaño nº 18 [086]	311
11.1.11.3.	Conclusiones	311
11.1.12.	Calle Secretario Armesto esquina a calle Cavilla [043]	312
11.1.13.	Avenida Cristo de Confalón s.n. [013]	316
11.1.14.	Avenida Cristo de Confalón nº 23-25 [011]	317
11.1.15.	Calle Merinos esquina a calle Arquillo [048]	318
11.1.16.	Calle Almenillas nº 5 [014]	319
11.1.17.	Plaza de Giles y Rubio nº 16 [012]	320
11.1.18.	Avenida Miguel de Cervantes nº 33 y 35 [046] [054]	322
11.1.18.1.	Avenida Miguel de Cervantes nº 35 [046]	322

11.1.18.2. Avenida Miguel de Cervantes nº 33 esquina a calle Cava [054]	322
11.1.18.3. Conclusiones	324
11.1.19. Plaza de Puerta Osuna s.n. [090].....	327
11.1.20. Calle San Francisco nº 15 y 17 y calle Mortecina nº 7 y 9 [037].	328
11.1.21. Calle Oñate nº 17 [176].....	334
11.1.22. Calle Fernández Pintado nº 4, 6 y 8 [018].....	335
11.1.23. Calle José Canalejas nº 12 y calle Trascampanario [031]	337
11.1.24. Calle de la Marquesa [067].....	338
11.1.25. Avenida Miguel de Cervantes nº 26-28 esquina a calle Cava [055].....	339
11.1.26. Calle Cecilia [128]	346
11.1.27. Calle Leonor nº 1 [068]	346
11.1.28. Calle Espíritu Santo a barrera de Oñate [026]	350
11.1.29. Calle Padilla nº 1 esquina a calle Leonor [114].....	360
11.1.30. Barrera de Oñate s.n. [033]	361
11.1.31. Calle Santiago nº 14 [058].....	363
11.1.32. Calle del Conde nº 6 esquina a calle Almenillas [062]	363
11.1.33. Calle Rodríguez Marín esquina a calle Córdoba [060]	365
11.1.34. Calle Padilla nº 6 [035].....	365
11.1.35. Calle Sevilla nº 7A [059].....	366
11.1.36. Calle Fernando Labrada s.n. [053]	366
11.1.37. Calle del Conde nº 8 [077].....	368
11.1.38. Calle Bodegas a calle Ostos s.n. [121].....	369
11.1.39. Calle Merced nº 12 [122].....	370
11.1.40. Calle Santa Cruz nº 14 [080]	371
11.1.41. Calle Emilio Castelar nº 32 [180]	373
11.1.42. Calle Maritorija nº 23 [127].....	374
11.1.43. Plaza de Giles y Rubio nº 9 y 19, esquina a Bodegas y Berbisa [079].....	374
11.1.44. Calle San Marcos nº 27 y calle Puente nº 46 [076]	375
11.1.45. Calle Ignacio de Soto nº 6 y 8 [192]	376
11.1.46. Calle Rueda nº 2 [177]	377
11.1.47. Calle Mendoza nº 3 y calle Bermuda [134].....	378
11.1.48. Avenida Miguel de Cervantes nº 35 [204].....	380
11.1.49. Calle Bodegas nº 5 esquina a calle Merinos [196]	386
11.1.50. Plaza de Armas del alcázar de Écija [002].....	387
11.1.51. Calle Virgen de la Piedad nº 16 esquina a Regidor y Olivares [003].....	392
11.1.52. Calle Avendaño nº 7 [006]	393
11.1.53. Avenida de Andalucía nº 29 y calle Barquete nº 12A [262].....	396
11.1.54. Contenedores soterrados - plazuela de Santa María [289]	396

11.1.55.	Contenedores soterrados - plazuela de Nuestra Señora de los Remedios [289].....	398
11.1.56.	Calle Avendaño nº 3 [296]	399
11.1.57.	Calle Carmen nº 35 esquina a calle Soria [287]	402
11.1.58.	Plaza de España [272] y su entorno [389].....	404
11.1.59.	Calle Ancha nº 31, 31A y 33 [280].....	408
11.1.60.	Calle Barquete nº 4 [362]	409
11.1.61.	Calle Huerta nº 9 [335].....	410
11.1.62.	Calle Tello nº 2 [281].....	410
11.1.63.	Calle San Antonio nº 7 [394]	412
11.1.64.	Plazuela de Quintana nº 3, 5 y 7 y calle Alonso [416]	414
11.1.65.	Calle San Juan Bosco nº 13 [396].....	417
11.1.66.	Calle Merced nº 35 y 37 [415].....	418
11.2.	Abastecimiento hidráulico.....	420
11.2.1.	<i>Fistulae plumbeae</i>	420
11.2.1.1.	Calle Espíritu Santo a barrera de Oñate [026].....	420
11.2.1.2.	Casa de <i>Okeanos</i> en la plaza de España [272]	420
11.2.1.3.	Casa del <i>Oscillum</i> en la plaza de España [272].....	421
11.2.2.	Pozos.....	421
11.2.2.1.	Avenida Miguel de Cervantes nº 34 - Garaje Sanjuán [022].....	421
11.2.2.2.	Casa del <i>Oscillum</i> en la plaza de España [272].....	421
11.2.2.3.	Avenida Miguel de Cervantes nº 35 [204].....	422
11.2.2.4.	Calle Tello nº 2 [281]	422
11.2.3.	Estanques y fuentes.....	422
11.2.3.1.	Calle Secretario Armesto esquina a calle Cavilla [043]....	423
11.2.3.2.	Calle Leonor nº 1 [068]	423
11.2.3.3.	Calle Padilla nº 1 esquina a calle Leonor [114].....	423
11.2.3.4.	Ámbito noroeste en la plaza de España [272]	423
11.2.3.5.	Casa del <i>Oscillum</i> en la plaza de España [272].....	423
11.2.3.6.	Avenida Miguel de Cervantes nº 35 [204].....	424
11.2.3.7.	Calle Avendaño nº 3 [296].....	424
11.3.	Saneamiento doméstico.....	424
11.3.1.	Avenida Miguel de Cervantes nº 33 esquina a calle Cava [054] ...	424
11.3.2.	Calle San Francisco nº 15 y 17 y calle Mortecina nº 7 y 9 [037] ...	426
11.3.3.	Calle Leonor nº 1 [068].....	426
11.3.4.	Calle Espíritu Santo a barrera de Oñate [026]	426
11.3.5.	Calle Padilla nº 6 [035].....	426
11.3.6.	Calle Emilio Castelar nº 32 [180]	426
11.3.7.	Calle Mendoza nº 3 y calle Bermuda [134]	427
11.3.8.	Plaza de España [272]	427
11.3.9.	Calle Avendaño nº 7 [006].....	427

11.3.10. Avenida Miguel de Cervantes nº 35 [204].....	428
11.3.11. Calle Carmen nº 35 esquina a calle Soria [287].....	428
11.4. A modo de conclusión: la casa del <i>Oscillum</i>	428
11.4.1. Fase I.....	430
11.4.2. Fase II.....	438
11.4.3. Fases III-VI.....	442
11.4.4. Consideraciones finales	443
12. ESPACIOS FUNERARIOS	447
12.1. Espacios funerarios romanos	447
12.1.1. Hallazgos diversos recogidos por Martín de Roa.....	447
12.1.1.1. Casa de Don Miguel de Eraso	448
12.1.1.2. Casa de Cristóbal de Figueroa en la calle Cintería [545]	448
12.1.1.3. Convento de San Francisco [546]	448
12.1.1.4. Área comprendida entre la puerta de Palma y puerta Cerrada.....	448
12.1.1.5. Puerta Cerrada [547].....	449
12.1.2. Calle de Pedro Barba [551]	449
12.1.3. Puerta de Osuna [543].....	449
12.1.4. Calle de la Palma [544].....	449
12.1.5. Mesón Nuevo [542]	450
12.1.6. Calle de San Cristóbal [540]	450
12.1.7. Convento de Santa Florentina [156].....	450
12.1.8. Convento de Santa Inés del Valle [172]	451
12.1.9. Humilladero de Nuestra Señora del Valle [173]	451
12.1.10. Huerta del Tejero [548].....	452
12.1.11. Entorno del puente del arroyo de la Argamasilla [549].....	452
12.1.12. Antigua estación de ferrocarril [550]	453
12.1.13. Entorno del arroyo del Matadero [041] [042]	453
12.1.14. Avenida Cristo de Confalón s.n. [013].....	454
12.1.15. Ronda de San Benito [100]	456
12.1.16. Avenida Cristo de Confalón esquina a calle Cestería [174].....	457
12.1.17. Calle Victoria nº 13 [110].....	457
12.1.18. Calle Jovar nº 4 [116].....	460
12.1.19. La Algodonera I [193].....	460
12.1.20. Calle Bellidos nº 18 [107].....	465
12.1.21. La Algodonera II [231].....	466
12.1.22. Calle Avendaño nº 7 [006]	469
12.1.23. Contenedores soterrados – Avenida de María Auxiliadora [289].....	471
12.1.24. Calle Cordobés nº 6 [455].....	472

12.2.	Espacios funerarios y enterramientos aislados tardoantiguos	472
12.2.1.	Iglesia mayor de la Santa Cruz [444]	472
12.2.2.	Calle San Francisco nº 15 y 17 y calle Mortecina nº 7 y 9 [037] ...	474
12.2.3.	Avenida Miguel de Cervantes nº 26-28 esquina a calle Cava [055]	475
12.2.4.	Plaza de España [272]	475
12.2.4.1.	El recinto funerario cristiano	475
12.2.4.2.	La torre	477
12.2.4.3.	Los panteones	479
12.2.4.4.	Epigrafía	482
12.2.4.5.	Los ajuares.....	483
13.	CONCLUSIONES	485
13.1.	Nacimiento y desarrollo de la ciudad romana	485
13.1.1.	Fundación. Fines siglo I a.C. - mediados del siglo I d.C.	486
13.1.2.	Consolidación. Segunda mitad del siglo I d.C.	487
13.1.3.	Desarrollo. Siglo II.....	488
13.1.4.	Madurez. Siglos III-IV	489
13.1.5.	Tardoantigüedad. Siglos V-VIII.....	491
13.2.	Datos urbanísticos básicos	493
14.	BIBLIOGRAFÍA.....	495
15.	CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS.....	543
15.1.	Ilustraciones reproducidas de publicaciones (siglos XVI-XIX).....	543
15.2.	Ilustraciones reproducidas de publicaciones (siglos XX-XXI)	543
15.3.	Ilustraciones reproducidas de <i>corpora</i> epigráficos.....	544
15.4.	Ilustraciones proporcionadas por sus autores.....	545
15.5.	Ilustraciones proporcionadas por instituciones	545
16.	PLANIMETRÍA.....	547

PRÓLOGO

Conocí a Sergio García-Dils en 1997. Por entonces ya había terminado su licenciatura en Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla, que había cursado brillantemente al decir de otros colegas –pues en mi caso no había tenido la oportunidad de tenerlo como estudiante en ninguno de mis cursos–, y había vuelto de realizar un posgrado en el Instituto Estatal A. S. Pushkin de Moscú. Decidido por la especialidad de Historia Antigua y Medieval, sus intereses en aquellos tiempos se encaminaban hacia el mundo griego orientado por el malogrado Dr. Fernando Gascó, quien le había aconsejado que dirigiera sus pasos hacia la epigrafía griega arcaica. No en vano, defendería poco después su memoria de investigación sobre un importante código legal arcaico cretense, las leyes de Gortina, mientras que su primera publicación en el ámbito de la Historia Antigua versaría sobre las manumisiones de esclavos recogidas en más de 1.200 inscripciones procedentes del santuario de Delfos.

Como decía, en 1997 el Dr. Pedro Sáez, a la sazón director del Departamento de Historia Antigua, iniciaba una excavación arqueológica en el yacimiento de Las Delicias, importante centro productor de ánforas olearias situado a pocos kilómetros río abajo de Écija. Este lugar era bien conocido entre los estudiosos de la economía hispana de la antigüedad, pero realmente, a excepción de lo que desde 1900 se había podido recopilar en prospecciones superficiales, poco se sabía de su organización interna. Para el planteamiento de la intervención se hacía necesario contar con un topógrafo, y alguien sugirió que uno de los chicos del grupo de licenciados que estaba trabajando en sus respectivas tesinas sabía de esas cosas por sus aficiones espeleológicas. Poco tiempo después, ya en 1998, el Excmo. Ayuntamiento de Écija requirió los servicios de la Universidad para acometer la redacción de la Carta Arqueológica Municipal, un documento destinado a facilitar la integración de la actividad arqueológica en los procesos de planeamiento desarrollados por las administraciones locales. En el equipo que Pedro Sáez formó para este cometido se integró Sergio, esta vez avalado por sus habilidades informáticas, en particular el conocimiento de los Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.), una metodología que por esos años empezaba a abrirse paso con fuerza entre arqueólogos

e historiadores. Entretanto, el Ayuntamiento tuvo el buen sentido de incorporarlo como arqueólogo municipal, responsabilidad que, para bien de la ciudad y sus intereses culturales, sigue ejerciendo con general reconocimiento de los diversos gobiernos bajo los que ha trabajado.

El libro que el lector tiene en sus manos es el resultado, debidamente procesado y actualizado, del notable esfuerzo de síntesis que el autor realizó en su tesis doctoral sobre el urbanismo antiguo de la ciudad de Écija. El proceso de gestión de la misma no fue fácil, ni rápido. Había que compaginar responsabilidades administrativas y profesionales –entre ellas, la dirección de excavaciones propias y la supervisión de las efectuadas por otros arqueólogos– con el compromiso con los numerosos proyectos de investigación universitarios en los que ha estado integrado, así como unas devociones espeleológicas al más alto nivel que solían, y suelen, llevarle periódicamente a exóticas y apartadas regiones del Planeta. Contaba, sin embargo, con la base de partida que le proporcionaba la labor del equipo redactor de la Carta Arqueológica municipal y, también, con la renovación metodológica que desde inicios de la década de los noventa del siglo XXI había supuesto la incorporación del sistema de registro Harris en las intervenciones arqueológicas, que por aquellas fechas empiezan a multiplicarse exponencialmente. Unas 400 actuaciones se suceden desde entonces, generando un notable volumen de información que, sobre la base de una rigurosa metodología deconstructivista, fue la base del trabajo doctoral culminado en diciembre de 2010 con la defensa pública de sus resultados ante un tribunal que le otorgó la máxima calificación académica, refrendada con la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Con todo, la obra que aquí se presenta no es una mera edición de aquel trabajo académico de reconstrucción de la imagen urbana de *colonia Augusta Firma*. Se trata, por el contrario, de una revisión sustancial de aquel texto, actualizado con la experiencia acumulada en varios años de nuevas excavaciones y proyectos, insertando en un marco interpretativo general las perspectivas y aportaciones generadas por la investigación más reciente, propia y ajena. No es éste el lugar para glosar la variada gama de aspectos abordados en el estudio. La importancia de la planificación de la *deductio* colonial en la conformación de los rasgos urbanísticos básicos, particularmente en la concepción de los espacios públicos y los sistemas de infraestructuras, la incidencia de la colonización itálica en el modelo inicial de ocupación, o la perduración de una activa vida urbana en época tardoantigua ligada a una intensa transformación del esquema altoimperial, son algunos de los más relevantes. No es tampoco de menor importancia haber sabido orillar una visión estática y monumentalista del urbanismo antiguo astigitano resaltando, por el contrario, la dimensión diacrónica y evolutiva del mismo. La constatación científicamente argumentada de la continuidad de la vida urbana astigitana desde la fundación hasta el siglo VII se constituye así como el principal resultado de este estudio.

Esta monografía era una obra necesaria. Los espectaculares hallazgos de los últimos años hacían imprescindible contar con un tratamiento de conjunto de la

evidencia urbanística de *colonia Augusta Firma*. Será, lo sabemos, bien recibida en los medios académicos, que ya son conscientes del buen hacer del autor en la materia a través de las publicaciones parciales que han ido desgranándose en revistas y reuniones científicas. Pero intuimos que donde tendrá una acogida excepcional será entre sus hermanos adoptivos, los ecijanos. Creo no equivocarme si digo que, si hay alguien concreto a quien atribuir la responsabilidad de haber logrado crear en la ciudad una conciencia patrimonial respecto al mundo antiguo y la arqueología, ése es Sergio García-Dils. Sin duda no por casualidad, en abril del presente año, todos los grupos políticos del Consistorio estuvieron de acuerdo en aprobar su nombramiento como hijo adoptivo de la ciudad en agradecimiento a años de dedicación y esfuerzos en la investigación de las fases más antiguas de su trayectoria histórica. Por mi parte, espero y deseo poder seguir colaborando en el futuro compartiendo afanes y aprovechando las múltiples oportunidades de estudio que el riquísimo patrimonio histórico y arqueológico de esta urbe pone en nuestras manos. Refiriéndose al hecho de las limitaciones de las fuentes del historiador y la necesidad de ofrecer interpretaciones plausibles de ellas, Sir Ronald Syme expresó en una ocasión un famoso dicho, “*one uses what one has and there is work to be done*”. *Dictum* que puede ser aplicado sin dificultades tanto a este libro como, afortunadamente, a la propia realidad del registro arqueológico astigitano, que, esperemos que por muchos años, se encuentra en buenas y cualificadas manos.

Prof. Dr. SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA
Departamento de Historia Antigua
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

Varias han sido las circunstancias que han llevado al autor de esta monografía¹ a abordar la tarea de ofrecer una reconstrucción global de la realidad física de *colonia Augusta Firma*, la Écija romana, desde su misma fundación, rastreando además sus antecedentes partiendo de los primeros indicios de presencia humana en el denominado cerro del Alcázar, hacia el siglo IX a.C., y analizando su evolución y desarrollo a lo largo de la época imperial, sus transformaciones en la Antigüedad Tardía, para llegar hasta a la invasión musulmana en 711.

La primera de ellas fue el haber entrado a formar parte del equipo de investigación liderado por el Prof. Dr. Pedro Sáez Fernández en 1997, año en que iba a iniciarse la ejecución de toda una serie de intervenciones arqueológicas en el territorio ecijano, en el marco de un proyecto que tenía como objeto el estudio del paisaje histórico desde una perspectiva global y diacrónica².

1. Este trabajo constituye la publicación, debidamente adaptada, de la tesis doctoral GARCÍA-DILS 2010b, redactada en el marco de los trabajos del grupo de investigación “Campo y ciudad. Estudio de la ordenación territorial de Andalucía en la Antigüedad” [HUM441], así como del proyecto de I+D+i “*EPIGRAPHIA ASTIGITANA*. Instituciones, sociedad y mentalidades en *colonia Augusta Firma* (Écija - Sevilla) a la luz de la nueva evidencia epigráfica” [HAR2009-08823]. El autor quiere expresar su más profundo agradecimiento a los codirectores del trabajo de investigación, el Prof. Dr. Pedro Sáez Fernández y el Prof. Dr. Salvador Ordóñez Agulla, por su guía y magisterio, gratitud que se extiende al Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, por su confianza y apoyo a esta obra, así como a los arqueólogos ecijanos Dña. Carmen Romero Paredes, Dña. Inmaculada Carrasco Gómez y D. Juan Manuel Huecas Atenciano, por haberle facilitado el acceso a un notable volumen de información de primera mano procedente de las excavaciones que han llevado a cabo en la ciudad, y Dña. Ana Santa Cruz Martín y Dña. Cristina Cívico Lozano, cuyo entusiasmo y profesionalidad garantizan el futuro de la disciplina en la ciudad, además de a los restauradores Dña. Beatriz Taboada Villanueva y D. David Asencio Padilla, autores de las intervenciones más emblemáticas que se han realizado sobre el legado de la Antigüedad astigitana.

2. El proyecto de investigación, denominado “Estudio diacrónico de procesos de territorialización: el modelo de Écija (Sevilla)” [DGICYT PB90-0910], estaba orientado fundamentalmente a estudiar la evolución del paisaje a lo largo de la Historia utilizando como modelo el territorio histórico de Écija y como herramienta básica los Sistemas de Información Geográfica. SÁEZ *et al.* 1994; ORDÓÑEZ & SÁEZ 1996. *Vid. infra* Apdo. 2.5.

La segunda, el haberse incorporado laboralmente en 1999 a la Empresa Municipal de Urbanismo de Écija en calidad de arqueólogo, en aquel momento como técnico redactor del *Plan Especial* de la ciudad, con el encargo de adaptar a las necesidades específicas del planeamiento urbanístico la sección urbana de la *Carta Arqueológica Municipal*, que el equipo universitario se encontraba llevando a cabo³. Sería precisamente la compilación de información destinada a formar parte de este documento la que posibilitaría tomar verdadera conciencia del significativo volumen de información disponible sobre la ciudad, propiciando el inicio en 2001 del proceso de redacción de la tesis doctoral que dará origen a esta monografía.

La tercera y última circunstancia sería el desempeño de las funciones de arqueólogo municipal de Écija hasta el día de hoy, posición que ha ofrecido al autor la oportunidad tanto de dirigir excavaciones de diversa entidad en la ciudad como de conocer de primera mano todas las actuaciones arqueológicas que se han ido ejecutando en la localidad, al compás de los procesos de sustitución inmobiliaria, que alcanzarían su período de mayor intensidad entre los años 2003 y 2007⁴.

A la vista de estos precedentes, queda claro que la primera dificultad que fue necesario superar para aprehender la realidad material de la ciudad antigua de Écija no fue tanto la falta de indicios sobre ella como la sobreadundancia de información de muy diversa índole. Así, desde el punto de vista metodológico, fue esta situación la que conduciría a intentar aprovechar al máximo las capacidades que ofrecían los entonces emergentes Sistemas de Información Geográfica (SIG), construyendo con este propósito toda una infraestructura de datos espaciales y bases de datos relacionales para la ciudad y su territorio histórico, que permitiesen no solamente el almacenamiento de aquel notable volumen de fichas, sino también ofrecer la posibilidad de extraer una lectura global de la información para la necesaria formulación de hipótesis. En este sentido, en todo momento se ha procurado evitar sucumbir a la tentación de confundir el medio con el fin, trascendiendo la mera recopilación de datos que, no obstante, se ha llevado a cabo con la mayor minuciosidad posible, para ofrecer una perspectiva histórica y un modelo general de funcionamiento. El presente trabajo, por tanto, no se ha limitado a la transcripción de resultados, sino que éstos han sido analizados pormenorizadamente, tratando de extraer una lectura urbanística de las estructuras, niveles deposicionales y materiales constructivos documentados en las diferentes actividades arqueológicas, evaluando y, en su caso, corrigiendo cuestiones como la coherencia estratigráfica y la precisión de las

3. El *Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico-Artístico* o *PEPRICCHA*, con sus correspondientes capítulos de memoria y normativa relativos al Patrimonio Arqueológico urbano y su protección, fue aprobado definitivamente en 2002 –*Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla* 212, de 12 de septiembre de 2002–, mientras que el volumen urbano de la *Carta Arqueológica* vería la luz dos años después, en 2004 –SÁEZ *et al.* 2004–.

4. Entre 1984 y 2015 se han desarrollado en la ciudad 501 actuaciones de carácter arqueológico de diferente alcance, cuyos resultados más relevantes para el período estudiado se analizan en la presente monografía, de las cuales 225 tuvieron lugar en el quinquenio 2003-2007. *Vid. Infra* Apdo. 2.6.3.

localizaciones. Evidentemente, la sola exhaustividad en el procesado informático de los datos no garantiza la verosimilitud de los resultados, ya que existe una componente interpretativa muy considerable, totalmente subjetiva, que queda por entero en manos del investigador.

En la fase de recopilación sistemática de información se ha contemplado tanto la evidencia –directa o indirectamente– arqueológica, como las fuentes documentales disponibles para el estudio de la ciudad antigua de Écija, desde la Antigüedad hasta la época Contemporánea, con el fin de obtener una perspectiva de la investigación arqueológica desde el siglo XIX hasta nuestros días. También se han tenido en cuenta los factores medioambientales, relativos al medio físico en el que se localiza la ciudad, con el propósito de presentar un esbozo de su paleotopografía, con el convencimiento de que se trata de una cuestión que se podría haber desarrollado mucho más si se hubiese podido contar con estudios específicos realizados por especialistas, como ha sido el caso de otras ciudades del entorno.

Desde el punto de vista cronocultural, el trabajo se ha centrado sobre todo en los períodos romano y tardoantiguo, remontándose el análisis a los primeros momentos de antropización del solar de la futura *colonia Augusta Firma*, con el fin último de posibilitar la comprensión global de las circunstancias que propiciaron la fundación de la ciudad en este emplazamiento. En este sentido, se ha procurado especialmente establecer la entidad del núcleo poblacional indígena, tanto desde el punto de vista espacial como cronológico, sin obviar entrar en la ya añeja controversia sobre si cabe identificar este núcleo con la *Astigi Vetus* de Plinio.

Entre las cuestiones tratadas en esta monografía, se ha estimado que un aspecto clave para el entendimiento del urbanismo de la *colonia* residía en valorar el alcance de lo que supuso su fundación, si hubo ruptura o continuidad con el poblamiento previo, calibrando asimismo qué obras de infraestructura y acondicionamiento fue necesario acometer para la implantación de la *colonia*. En suma, se ha intentado determinar si se trató del establecimiento progresivo de un contingente poblacional foráneo o, por el contrario, de una fundación planificada en la que predominó el primer impulso colonizador, estableciéndose en un momento dado las líneas maestras del posterior desarrollo urbano.

Entrando ya en aspectos puramente urbanísticos, el planteamiento de partida ha sido abordar el estudio de la estructura de la ciudad entendida en sentido amplio, como un todo orgánico que comprendía tanto el espacio ubicado *intra moenia* como el área periurbana, considerando como parte constitutiva de la ciudad las viviendas y barrios localizados *extra moenia* junto con los edificios de espectáculos y las necrópolis. Sobre esta cuestión, resultaba fundamental abordar su estudio de la forma más aséptica posible, intentando huir de ideas y esquemas preconcebidos sobre la ciudad romana, procesando la información historiográfica y arqueológica disponible sin forzar su interpretación. A partir de estas premisas, el primer paso ha consistido en establecer la propia delimitación de la ciudad, desprovista de murallas desde comienzos del siglo X, pasando a continuación a rastrear sistemáticamente la evidencia que permitiera establecer su articulación interior, en lo referente a su trama viaria y redes de

saneamiento y abastecimiento, así como la distribución general de las áreas públicas y privadas. Similar proceso se ha seguido en lo tocante al ámbito periurbano, en el que se han estudiado tanto los espacios domésticos como los funerarios, además de los vestigios de edificaciones singulares como el anfiteatro y el circo.